

# De rocinas y acebrones

(Consideraciones de etimología, historia y mitología rociera)

Por Alberto Donaire Hernández



Villamanrique de la Condesa, 2010 - 2014



## De rocinas y acebrones

(Consideraciones de etimología, historia y mitología rociera)

Por Alberto Donaire Hernández

### Mitología del Rocío

Los cultos a la Virgen del Rocío están entre las manifestaciones religiosas del Cristianismo que más personas moviliza en todo el mundo, esto es sabido. Mucho se ha estudiado, escrito y dicho hasta ahora sobre esta devoción tratando de comprender las motivaciones que constantemente atraen hasta su templo a cientos de miles de personas. Uno de los aspectos del Rocío que aún permanecen desdibujados entre las nieblas de la leyenda y uno de los que más atención suscita entre los estudiosos es el origen de estos movimientos, el origen del primer templo y sobre todo el origen de la imagen; y sin embargo, puede que el matiz histórico no sea en realidad el más importante de todos los que juntos componen este mito, pues quizá los datos desnudos no puedan contener la capacidad de explicar el misterio en que los baña. Y es que los mitos sólo pueden abordarse desde el ámbito que les es propio, el del símbolo. Por eso, cuando alguien trate de remontarse en el tiempo para rastrear las huellas del símbolo con el anhelo de llegar a abarcar una comprensión integral que lo integre, su atención deberá entregarse por igual a la razón y a la sinrazón que indefectiblemente van entrecruzándose sin cesar ante su mirada.

Así será, mezclando ambos ríos, como trataré de recorrer para este artículo el acuático paisaje sonoro de las marismas donde resuenan sin cesar los ecos amortiguados por la arena, las arcillas o el agua de los cascos de los caballos.

## Santa María de Las Rocinas

El “Libro de la Montería” es un tratado medieval de caza que el rey Alfonso XI mandó redactar alrededor de 1340, probablemente inspirado en una obra anterior, hoy perdida, debida a su bisabuelo Alfonso X El Sabio. En una de sus páginas se puede leer así:

*«En tierra de Niebla ha vna tierra quel dizen las Rocinas, e es llana, e es toda Sotos, e ha siempre a hy Puerco, (...) e no se puede correr esta tierra si no es en invierno muy seco, que non sea lloviOSO, e la razon, porque ha muchos Tremedales en invierno lloviOSO, en verano no es de correr, porque es muy seca e muy dolentrosa. E señaladamente son los mejores Sotos de correr cabo de vn eglesia, q dizen Santa Maria de las Roçinas.»*

Este documento medieval prueba que en el sureste de la actual provincia de Huelva existe desde antiguo el topónimo “rocinas” vinculado a un lugar inundable donde se practica el culto mariano. Ignoro si el mencionado templo fue mandado levantar por Alfonso X y si colocó allí una imagen de Santa María, como era su costumbre al ganar una nueva plaza, o si ya existía durante el dominio islámico, algo que no imagino del todo improbable dado que el Islam reconoce a María, y dado también que al menos hasta final del siglo VII existió el obispado de Elepla (Niebla). Lo que sí parece bien cierto es que por allí serpentea lentamente entre los fresnos y las mimbres un curso de agua también llamado “La Rocina”, que durante algún tiempo fue frontera entre el reino cristiano de Sevilla y la Taifa de Niebla, que la iglesia que se menciona siempre se recuerda enclavada en la margen izquierda, esto es, la margen sevillana, y que inmediatamente después de la conquista de Mures para Sevilla esa frontera estuvo bajo la influencia de los Monteros de Espinosa, la guardia real e íntima de Alfonso X, es decir, que por alguna razón aquel lugar mereció una atención especial por parte del rey.

Una vez hechas estas brevísimas reflexiones históricas quisiera dirigir la atención precisamente hacia esta palabra que simultáneamente da nombre a un lugar, a un curso de agua, a un templo consagrado a una advocación mariana y acaso también a la imagen de esa advocación. Una advocación por cierto insólita en el contexto cristiano universal. Santa María de las Rocinas. ¿Pero qué es una rocina, si puede saberse?



En tierra de Niebla ha vna tierra, quel dizen las Rocinas, e es llana, e es toda Sotos, e ha siempre hy Puerco, e fon de correr desta guisa, poner la bozeria entre vn Soto e otro en lo mas estrecho, e poner el armada al otro cabo en lo mas ancho, e nõ se puede correr esta tierra si non en invierno muy seco, que non sea lloviOSO, e la razon, porque ha muchos Tremedales en invierno lloviOSO, e en verano nõ es de correr, porque es muy seca e muy dolentrosa. E señaladamente son los mejores Sotos de correr cabo de vn eglesia, q dizen Sãta Maria delas Rocinas.

Desde que hace más de veinticinco años empezara yo a recorrer este territorio, nunca he recibido una respuesta a esta pregunta que me pareciera suficientemente convincente. Lo más habitual era relacionarla vagamente con el término *roza*, para a continuación señalar, siguiendo rápido y como de puntillas, que la advocación de Rocío procede de una corrupción en el habla popular de este topónimo. Así quedó la cosa durante mucho tiempo hasta que al final resultó que la respuesta estaba, como sucede en tantas ocasiones, expuesta y a la luz en toda su desnudez. Una rocina es la hembra de un rocín, es decir, una yegua. El día en que la lógica más elemental tuvo a bien susurrarme estas palabras al oído empezó para mí una aventura cuyas posibilidades, sin duda alguna, trascienden con mucho las fronteras de este sencillo y breve artículo, y también, desde luego, las de mi capacidad.



Arroyo de La Rocina

## Rocinando

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua está escrito:

### rocín.

(De or. inc.).

1. m. Caballo de mala traza, basto y de poca alzada.
2. m. Caballo de trabajo, a distinción del de regalo. Un rocín de campo.

Pero en el breve pasaje del *Tratado de la Montería* no se habla de rocines, sino de rocinas, de Santa María de las Rocinas. Y, como entonces igual que hoy, al usar del masculino se incluían los dos géneros, he creído entender que quienes bautizaron el lugar tuvieron la intención de elegir deliberadamente al sexo femenino de la especie equina, ya que de haber querido referirse al animal con carácter general, habrían nombrado a aquella tierra como de Los Rocines.

*El arroyo de la Rocina, en singular, desemboca en la marisma del Rocío que se llama La Madre, donde aún hoy podemos ver pastar a unos recios caballos, desgarrados y no de gran talla que viven allí en estado semisalvaje durante todo el año. Es de señalar que la mayor parte del ganado equino que los almonteños y otros paisanos poseen en las marismas son hembras, y que la operación anual de reunir las y conducir las a Almonte para la feria se llama la "Saca de las Yeguas". ¿Por qué no se habrá llamado la Saca de las Rocinas? Lo cierto es que si nos refiriésemos a*

la imagen que se adora en la aldea como la Virgen de las Yeguas<sup>1</sup> nos sonaría algo inadecuado, como si en el cambio de rocina a yegua se perdiera el atributo principal, justo el que relaciona fonéticamente las palabras Rocina y Rocío.

Como ya he apuntado más arriba, se suele explicar esta cercanía como una corrupción, evolución o modificación del término, la cual se habría producido por desidia fonética popular a lo largo del tiempo. Pero, ¿es esto convincente? Precisamente por esa proximidad formal creo que cabe ahondar un poco más en serio sobre esa incógnita. Al decir la palabra *rocín* enseguida se nos viene a la mente el nombre del caballo que montaba el caballero andante Don Quijote, Rocinante. Bien leída, la palabra *rocinante* es un participio de presente que quiere decir *el que rocina*, del mismo modo que la palabra *andante* quiere decir *el que anda*, y amante *el que ama*, siendo así, de la misma manera que existen los verbos *andar* y *amar*, debería existir el verbo *rocinar*. El hecho de que *rocinar* no figure en el diccionario no indica en modo alguno que nunca se haya rocinado sino más bien que la palabra ha corrido la misma suerte que el uso al que designaba, con lo que por el momento voy ganando más incógnitas de las que despejo.

### Rucio como el oro

No es rocinante la única palabra del Quijote que ha acudido en mi ayuda en este empeño de esclarecer los misterios que reverberan en los nombres de estos bellos y rociados paisajes. Si la montura de don Alonso, Quijano, era un “rocín flaco”, la de Sancho era “un asno que tenía muy bueno”. Este jumento, a diferencia del caballo del caballero, no llegó a merecer un nombre en la novela, pero en su transcurso fue siendo aludido de todas las maneras diferentes que la lengua provee para este animal, hasta llegar al momento en que se le llama con una palabra de sonoridad cercana a *rocinante*, y esta es *rucio*. Esta palabra no aparece en El Quijote hasta el capítulo 21, pero a partir de él se hace más y más frecuente, hasta hacerse habitual.

Lo que el diccionario dice sobre esta palabra me ha resultado de lo más revelador:

**rucio, cia.** (Del lat. *rosçidus*, de *ros*, *rocío*).

1. *adj.* Dicho de una bestia: De color pardo claro, blanquecino o canoso. U.t.c.s.
2. *adj. coloq.* Dicho de una persona: entrecana.
3. *adj. desus.* De color parecido al oro.

Se trata pues de un adjetivo procedente de la palabra *rocío*, que vendría a significar *rociado*. O sea, que en el origen del término, ese tono de color blanquecino o canoso estaría producido por la rociada y se aplicaría por tanto a las bestias que, viviendo expuestas al rocío, amanecen cada día con el pelo como plateado por el efecto de las minúsculas gotitas, para luego ir perdiendo el tono, al secarse conforme avanza la mañana.

---

<sup>1</sup> Ver el artículo titulado *El caballo y el centauro*, de Romualdo Molina.

A la vista de estas connotaciones me parece que tiene todo el sentido del mundo que esta zona del viejo Reino de la Niebla se llame de las Rocinas, pues allí viven estas recias yeguas, libres y sin refugio, y cualquier amanecer se pueden ver casi inmóviles, pastando por los paciles y vetas con los cascos metidos en el agua, o sobre la arcilla agrietada,



Yeguas en la desembocadura de La Rocina

como si las heladas, el rocío, la lluvia, el polvo o el sol no les hicieran mella. Sólo caballos y yeguas muy fuertes, y sobre todo de poco precio, estarían así dejados a tan dura intemperie. Son éstas por tanto yeguas rucias, o yeguas rocinas, yeguas que trasnochan al raso, cuyo pelo amanece cada mañana perlado de rocío. Pero también dice el diccionario, aunque esa acepción esté aún más en desuso, que ese tono de color que se dice rucio sería parecido al del oro. Fácilmente podríamos entonces, si estuviéramos dispuestos a ser un poco poetas, reconocer en la rociada, más que un color dorado, que en realidad es plateado, un valor comparable al del oro.

Un viejo cante de trilla que hacía Paco Toronjo decía así:

*¿Para qué me desprecia  
tu lengua infame,  
si en la espuma del oro  
pueo bañarme?*

*Soy como el oro,  
soy como el oro;  
contri más me desprecias  
más való tomo.*

¿Qué purísima espuma del oro sería esa, teniendo en cuenta que la trilla comenzaba al amanecer?  
¿Qué principio tan valioso contienen las gotas del rocío?

### **Caballos y cábalas**

Podría sin duda prescindir de todas estas imprecisas insinuaciones y concluir que el burro de Sancho era rucio sencillamente porque era de color grisáceo. Pero también estoy en mi derecho de intentar ir más allá de la obviedad, derecho que se torna en vivo impulso al recordar que esta novela está literalmente cargada de simbolismos y alusiones al arte de la alquimia y a la cábala de los hebreos, y que Cervantes no hace nada por las buenas ni deja nada al azar. En efecto, si

aceptamos este punto de vista, veremos fácilmente cómo muchas de las historias y leyendas significativas en las que aparecen caballos y/o asnos, como vamos viendo que sucede en la mitología del Rocío, contienen alusiones simbólicas claras a un universo de posibilidades desconocido y vedado para el que mira con ojos convencionales.

No parece que pueda ser casual, por ejemplo, que Cervantes haya escrito una obra donde un caballo y un asno juegan papeles tan importantes y que en la misma época Giordano Bruno, aunque unos años antes que él, haya escrito su *Cábala del caballo Pegaso y el asno Cilénico*. Y me parece menos casual aún cuando al comprobar que ambos tenían casi la misma edad, que ambos estuvieron en Nápoles entre 1573 y 1575, que en Nápoles había una importante escuela cabalística, y que sendas obras fueron escritas con posterioridad a aquellas fechas. ¿Cómo no sospechar entonces que Quijote tenga algo de Quirón el centauro cabalista, y Sancho del aprendiz que recorre con su maestro las imprevisibles sendas del espíritu? Ni Sancho, un labrador “de muy poca sal en la mollera”, ni su montura, un asno simple e innoble que no tiene la talla, ni la fuerza, ni sobre todo la velocidad de un caballo, estaban por sí mismos dotados para el Arte; sin embargo a partir de un cierto momento, tras haber sido escudero y asno partícipes de un sinfín de aventuras con las que en su anterior vida ni habrían soñado, se hace evidente que Sancho, aun sin él percibirlo del todo, está entregado a un proceso transformador a lomos de su burro rucio.

### El Acebrón, un enigma junto a La Rocina

Con el topónimo Acebrón me sucedió en el pasado lo mismo que con el de Rocina, que nadie supo nunca ofrecerme una explicación convincente de su significado. El Charco del Acebrón es un ensanche en el arroyo de La Rocina. En la mitad de su curso las frondas se abren dejando ver una bella y enigmática lámina de agua. No lejos del agua, subiendo el talud del arroyo en su margen derecha, se levanta el extraño Palacio del Acebrón, un edificio grande y singular que exhibe matices arquitectónicos del todo inesperados en estos contornos. En su día fue una construcción particular y hoy forma parte de los edificios que el Espacio Natural de Doñana destina a la interpretación del patrimonio.



Charco del Acebrón

El lector no debe sorprenderse al saber que las singularidades a las que me refiero corresponden a símbolos, números y geometrías propias de disciplinas como la cábala o la alquimia. Y es que, según revelan las investigaciones que desde hace años lleva a cabo el guía y conservador del lugar,





Palacio del Acebrón

que por cierto reside allí, el edificio presenta todas las trazas de haber sido en su origen una logia masónica.

Me resulta llamativo, o muy llamativo, que en ambos márgenes de un curso de agua que exhibe un nombre relacionado con el caballo, el arroyo de La Rocina, encontremos dos edificios destinados al culto, aunque en lo aparente esos cultos no pertenezcan a la misma confesión.

(Puede que si investigásemos a fondo esto que acabo de decir nos llevásemos alguna sorpresa, pero por el momento lo dejaremos como está.) Añadiré tan sólo el comentario, acaso especulativo, de que el uno recibe los cultos exotéricos y abiertos mientras que el otro acoge, o al menos acogía cultos esotéricos, discretos y mucho menos concurridos. En el contexto que acabo de sugerir, en el que la zona parece estar preñada de connotaciones especiales, el significado de la palabra *acebrón* bien pudiera constituir una significativa pieza del puzle.

### **"Contra pereza, encebra" rezaba un antiguo dicho español.**

En el mentado Tratado de la Montería de 1340 se recogen entradas como éstas:

*"En tierra de Lorca... El Rio de Villa Franca es buen monte de Puerco e de Encebras en invierno."*

*"Las Cabezas de Copares es buen monte de puerco et de encebras en invierno. Et en este monte hay estas fuentes: la fuente de la Perriella, la fuente de la Zarza, la fuente de Copares."*

*"La Sierra de Zelchite es buen monte de Puerco en invierno e de muchas Encebras..."*

Y en un fragmento de una de las *Relaciones Topográficas* de Murcia, del siglo XVI, podemos leer:

*"una especie de salvagina ovo en nuestra tierra que no la a avido en toda Espanna, sino aquí, que fueron encebras que abía muchas y tantas que destruyán los panes y sembrados; son a manera de yeguas cenizosas, de color de pelo de rrata, un poco mobinas, que relinchaban como yeguas, y corrían tanto que no había cavallo que las alcanzase y para aventarlas de los panes los sennores dellos se ponían en paradas con caballos y galgos, que otros perros no las podían alcanzar y desta manera las aventaban, que matar no podían por su ligereza"*

*Relación de Chinchilla, 1576*

¿No nos recuerda este color de rata al color descrito en el diccionario, *pardo claro, blanquecino o canoso* al definir el significado de la palabra rucio?





Caballo de la cueva de Le Portel, en el pirineo francés.

En efecto, si bien fueron siendo exterminados en toda la Península Ibérica, en los siglos XVI y XVII existían aún en el sur unos équidos de aspecto recio y de poca alzada, que presentaban un tenue barreado en el pelo. Se llamaban encebras. Los científicos de hoy no terminan de ponerse de acuerdo sobre la especie a que este nombre corresponde. Unos dicen que se trataba de onagros, unos asnos salvajes que aún subsisten en unas pocas regiones de Asia, y otros que no eran asnos sino caballos salvajes; los más aventurados especulan con la idea de que pudieran haber estado relacionados con los caballos autóctonos del sur de la Península Ibérica, y hasta con las yeguas marismeñas de La Retuerta. En este sentido, Ricardo de Juana anota que la palabra *encebra* pudiera tener la siguiente etimología:

*... podría proceder de la palabra gallega “enxebre”, cuya traducción al castellano es:*

*1. Sólo, puro, sin mezcla.*

*2. Que es característico y propio de un país o región y que no está falseado, deformado o mezclado con nada ajeno. Castizo, auténtico, puro, típico, genuino.*

*De ser éste el origen de la palabra encebra bien podría haberse aplicado a los caballos silvestres y autóctonos en contraposición a los caballos domésticos, más mezclados con razas foráneas y por tanto, menos castizos, puros, típicos y genuinos.*

*Dependiendo de las zonas, éste término se habría aplicado a los distintos tipos de caballo autóctono. Así, en Galicia y norte de Portugal se referirían con él a los garranos, pero en el sur de Portugal y de España se referirían con él a su caballo aborigen, que sería el antecesor del actual caballo de raza sorraia<sup>2</sup>.*

Como quiera que fuere, esta veloz especie, considerada de caza en los antiguos tratados, ha dejado topónimos por toda España que se conservan en formas diversas, desde la original Las Encebras (Albacete), a El Encebrico (Albacete), pasando por Cebrones del Río (León), o este Acebrón que nos ocupa, tocayo de otro Acebrón, un pueblo de la provincia de Cuenca.

<sup>2</sup> <http://www.soscaballolosino.com/La%20encebra.html>

Considero probable pues, a tenor de los abundantes datos procedentes de la literatura antigua, que la geografía ibérica está sembrada de topónimos que recogen alusiones a unos équidos salvajes extinguidos en Europa llamados encebras. Y me atrevería también a añadir que el Charco del Acebrón en el arroyo de La Rocina recoge un segundo nombre vinculado al caballo, esta vez de un macho. Y esto es lo que definitivamente me resulta interesante en el ámbito de los misterios que hacen de éste un territorio excepcional.

## Macho y hembra

Hace poco un equipo de científicos del CSIC realizó por primera vez un estudio sistemático del Charco del Acebrón. No sólo desvelaron por fin el misterio de su hondura, que en algunos puntos alcanza más de cinco metros<sup>3</sup>, también descubrieron que en el fondo existen manantiales de aguas subterráneas procedentes del acuífero confinado, es decir, una bolsa de agua subterránea aislada, distinta del acuífero libre, que se encuentra a partir de los 160 m. de profundidad. Esto me ha hecho jugar con la fantasía de que, si no siempre, al menos en ciertos momentos difíciles de precisar esos profundos manantiales hayan podido llevar hasta la superficie aguas diferentes procedentes de contactos inferiores del acuífero confinado, presas desde tiempo inmemorial, que no han participado nunca de los procesos cíclicos de la naturaleza, y que conservan intactas características inusuales en las aguas que conocemos. Desde hace relativamente poco la ciencia investiga ciertas propiedades misteriosas del agua<sup>4</sup>, y muy especialmente las de un agua legendaria conocida como agua primigenia o agua viva<sup>5</sup>. Se la busca en las profundidades de la Antártida, a más de 3.500 m. bajo el hielo, y también en los cometas. Y no falta quien relacione los fenómenos milagrosos de las aguas que manan en los lugares marianos con las propiedades de aguas de este tipo.

Esto me ha hecho recordar que hasta no hace mucho las aguas de La Madre fueron consideradas curativas y milagrosas, y también el manantial que hay delante de la iglesia de El Rocío, conocido como El Pocito, que hoy, abandonado y sucio, pasa desapercibido para casi todos. Y he recordado también, una vez más, que la mayor parte de los lugares donde se produce una fuerte adoración mariana fueron en el pasado más lejano lugares de culto a la Diosa Madre expresada en el agua que manaba de una fuente.

¿No estará recogiendo la toponimia de estas tierras, en forma de símbolos, referencias a una propiedad excepcional de sus aguas?

---

<sup>3</sup> en una región donde las aguas superficiales son someras y no suelen pasar del metro y medio como mucho en los sitios más hondos y en época de crecidas, resulta excepcional

<sup>4</sup> Lea de nuevo el artículo del doctor Bautista Aranda *Sobre el agua y sus misterios* en <http://www.deltademaya.com/index.php?id=424>

<sup>5</sup> <http://old.agua-viva.info/es/aufsatz.htm>

### **“Peroratio”**

Rocinante, el rocinador, es El Acebrón, el Zebro o semental que insemina a la encebra o rocina, que a través de la vagina y útero del húmedo bosque, da a luz en las aguas de La Madre a una particular criatura alada.

